

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10539 *CORTINAS DE PROTECCIÓN SOLAR, S. COOP.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 2 Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 13/11 de este Juzgado seguido contra el deudor Cortinas de Protección Solar, S. Coop., se ha dictado con fecha 25 de Marzo de 2011, Decreto por el que se declara en situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 9.457,57 euros.

Gijón, 7 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110025366-1